

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, trece de mayo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

TERCERA SALA:

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

No integran hoy, la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por estar con permiso 347 del Código Orgánico de Tribunales; el fiscal judicial don Óscar Lorca Ferraro, por encontrarse con feriado legal y el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Carla Arriagada Valenzuela

Secretaria (s)



Carlos Carrillo Gonzalez
Presidente

COMPLEMENTA ACTA DE INSTALACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, se complementa el acta de instalación de hoy 13 de mayo de 2026, dejándose constancia que para la vista de la causa **Rol Corte N°295-2026/Amparo**, se formará la Tercera Sala de la siguiente manera:

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

Para constancia firman.



Carla Arriagada Valenzuela

Secretaria (s)



Carlos Carrillo González
Presidente